

Aconcagua Cultural

Año II - Nº 16 - Enero de 2015

San Felipe - Los Andes - Catemu - Llay-Llay - Panquehue - Putaendo - Rinconada - Calle Larga - San Esteban - Santa María

Veintiocho médicos cirujanos egresan de la U. de Valparaíso sede San Felipe



Cuatro obras de teatro internacional debutan en San Felipe



Benjamín de Parrasía, benefactor Hospital San Camilo



Andina 244 afectará calidad de vida a 3 millones de personas

Revista Aconcagua Cultural

Edición Enero 2015

Director - Editor

Pablo Cassi
www.pablocassi.cl
cassitrovador@hotmail.com

Columnistas

Jaime Amar Amar
Ernesto De Blasis
Pablo Cassi
William Ellsworth

Asesor Legal

Julio León Escudero
Santo Domingo 154
fono: 34-2343343

Diseño y Diagramación

Marcela Pizarro Contreras
Diseñadora con mención Comunicación Visual
Universidad Tecnológica Metropolitana
marce.pizarro11@gmail.com

Distribución

Eduardo "Lalo" Silva
Calle Prat frente perfumería Manzur

aconcaguacultural01@gmail.com

Navarro 229 - Tel: 34-2515866

Casilla 383
San Felipe.

Impresa en Editorial Alba
Valparaíso.
Tirada 1.000 ejemplares.-

Prohibida la reproducción parcial o total del material fotográfico que se consigna en esta publicación.

Comentarios, artículos y crónicas que se consignan son de responsabilidad de quienes escriben y no representan necesariamente el pensamiento de la revista <<Aconcagua Cultural>>.

¿Podrá alguien escribir la historia mejor de la que hemos vivido?

Que nadie le pida a la historia verdad absoluta, por más que se desee escribir una historia oficial porque cada uno termina narrándola desde los límites de su propia miopía intelectual o espiritual. Los discursos políticos y los documentos históricos de cualquier tipo, no son sino la punta del iceberg de las pasiones y frustraciones soterradas, incontrolables muchas veces que se emplean como argumentos para enmascarar el verdadero rostro de cada individuo.

La historia siempre la escriben los vencedores, después los vencidos y también los humillados casi en el límite del olvido, la que a veces puede estremecer el alma del más insensible lector. La historia es más cruel que lo que pudo imaginar Shakespeare, al escribir sus trabajos y todos podemos a nuestra manera, interpretar a algunos de sus personajes en el tercer o cuarto acto de la dramaturgia: los traidores, cómplices, asesinos, conspiradores, fanáticos e intolerantes, que sin mediar un proceso de transición terminan por aceptar de alguna manera u otra cualquiera de estos roles.

¿Cómo se incuban las fuerzas soterradas del mal que arrastran las energías negativas? ¿Cómo el odio y la envidia pueden hipnotizar a tantos individuos en el planeta de manera tan eficiente y ordenada con argumentos aparentemente racionales? Nadie está a salvo de las vicisitudes de este siglo XXI con su mercado de ofertas y discursos demagógicos.

Observamos con estupor lo que acontece cotidianamente en el entorno de nuestra ciudad, aún con características provincianas y percibimos que nos hemos habituado a un nivel de robos y violencia cada vez más frecuentes. Preferimos desviar la mirada hacia otros límites geográficos del país o del planeta como una forma de ignorar u omitir nuestra propia tragedia o simplemente abrazar el antiguo pasado sanfelipeño que nos seduce con sus recuerdos nostálgicos, los que difícilmente retornarán con aquella prosapia de antaño, la que nos inundó de un legítimo orgullo. Hoy las cosas han cambiado y hemos perdido la capacidad de mirarnos a los ojos, de vernos a nosotros mismos, y a quienes construyeron los cimientos de su desarrollo y la identidad que difícilmente podemos distinguir en el marasmo de una sociedad cosmopolita.

Aún nos cuesta saltar por encima de nuestras parciales trincheras para encontrarnos a boca de jarro con el rostro del otro, el marginado que no tuvo otra suerte que haber nacido en la extrema pobreza, aromando con su miseria calles y alamedas. De pronto surgió la mirada generosa y fraterna del Obispo Enrique Alvear, la del párroco de la antigua iglesia de Andacollo Cardenio Toro y la de un grupo de damas sanfelipeñas encabezadas por Inés Moreno de Barraza, Raquel Zamora, Amelia Yáñez, Elsa Lazcano de Gorigoitia, Elvira de Peña, Adriana López, Carmen Figari, María Pizarro y Gremelinda de Gutierrez, quienes con su solidaridad y grandeza sembraron un compromiso ineludible con los más desposeídos.

A esta cruzada se suma la llegada del Monseñor Camilo Vial Risopatrón, quien junto a Roberto Barraza, el rostro visible del programa Chile Barrio, hicieron posible junto a otros colaboradores erradicar la extrema pobreza.

Ellos sin la pretensión de encandilar a nadie como focos encendidos en un recital de música tecno, construyeron en medio de la noche larga y oscura un nuevo capítulo de nuestra historia.

Escribo estas líneas a horas del inicio del año 2015. Hace 15 años celebramos el tercer milenio con fuegos de artificio, mientras en las calles la gente descorchaba champaña y en la periferia de la ciudad, otros vecinos vivían el mismo ritual con vino y cerveza. Cada cierto tiempo y en medio del horizonte de esta festividad, sinónimo de anhelos que se instalan en el lugar más profundo del corazón, nos recuerdan que en fin de cuentas todos somos parte de esta historia con nuestros aciertos y errores.

Lo que quizás debe preocuparnos es que hemos perdido sin darnos cuenta el diálogo democrático, republicano y humanista. Que nadie se llame a engaño, porque la inocencia y la culpabilidad son parte de nuestra esencia, la eterna discusión histórica y política que en nada ayuda a construir una ciudad posible para todos.

¿Alguien escribirá alguna vez una historia mejor que la que hemos vivido?

Pablo Cassi
Director

3 millones de personas verán afectada su calidad de vida con la puesta en marcha del proyecto Andina 244

Escribe: William Ellsworth
Geofísico de la Universidad de Minnesota.
Especial para Aconcagua Cultural.



Contrafuertes cordilleranos que se sitúan geográficamente en la provincia de Los Andes y que abarcan una extensión de 50 km hasta el cordón montañoso de la comuna de Lo Barnechea los que serán intervenidos por la División Andina de Codelco.

El proyecto más anhelado por Codelco División Andina, es aumentar la capacidad de tratamiento de 92 a 244 mil toneladas métricas por día pudiendo alcanzar un máximo de 272 mil toneladas de cobre. De esta forma la producción promedio anual de cobre fino aumentará en alrededor de 400 mil toneladas según cálculos de la minera estatal. Andina cuenta con aproximadamente con 8 mil millones de toneladas de reservas de mineral y su vida útil se calcula en 65 años a contar del año 2020. La inversión que demandará este proyecto es de 6 mil 800 millones de dólares.

Esta ampliación a rajo abierto es la más grande que se conoce en el planeta y para su puesta en marcha contempla una nueva instalación denominada nodo 3500, en la cual se instalarán los chancadores primarios desde el cual y mediante correas transportadoras alojadas al interior de un túnel de 26 km de longitud, el mineral será transportado hasta una nueva planta concentradora con unidades de molienda y

flotación, el que será transportado, a través de un concentrado y posteriormente embarcado mediante el actual servicio de ferrocarril y camiones de diversos puntos de consumo. Los relaves que se generen serán enviados mediante una canaleta de aproximadamente 42 km de longitud hacia el actual tranque Ovejera.

Insospechado Informe de Impacto Ambiental

La Corporación Nacional del Cobre, División Andina en un documento, menciona que la extensión geográfica del proyecto va desde la cordillera de Los Andes en las Regiones de Valparaíso y Metropolitana hasta la Bahía de Quintero, en la Provincia de Valparaíso. Este proyecto ha sido dividido en 7 sectores geográficos los que según Codelco permitirán mitigar un daño ambiental a la población.

Andina 244 abarcará en este nuevo desafío la intervención de 67 sitios de interés patrimonial los que por su valor arqueológico representan un patrimonio de la humanidad. También en estos terrenos se han identificado 92 especies de animales, de los cuales el 55% son vulnerables y el 10% se encuentra en peligro de extinción, según lo establece la ley de caza. El proyecto en cuestión afectará además a 73 hectáreas de glaciares "blancos", 68,6 de glaciares cubiertos de detritos, y más de 600 hectáreas de los llamados glaciares de roca. En este estudio no se considera el daño ambiental de los dos relaves en Til y Colina.

13 municipios de las regiones de Valparaíso y Santiago han formulado severas observaciones al proyecto Andina 244

Las corporaciones municipales de Lo Barnechea, Los Andes, San Esteban, Calle Larga, Colina, Til Til, Hijuelas, Calera, Quillota, La Cruz, Llay Llay, Quintero y Puchuncaví, han manifestado su inconformidad con las políticas de explotación que Codelco Chile ha venido realizando a través de los últimos 50 años. Una pregunta se sigue repitiendo



Uno de los tantos glaciares que se encuentran en las 600 hectáreas que comprende el proyecto 244 y que con su ejecución desaparecerán definitivamente con las trágicas consecuencias de una escasez hídrica para las regiones de Valparaíso y Metropolitana.

en el tiempo y en el ámbito de la contaminación y muerte que ha dejado a su paso la gran minería en Chile ¿Seremos víctimas o beneficiarios? ¿Protagonistas de una bonanza o espectadores de una mala calidad de vida que nos espera?

Según la propia cuprífera, ha reconocido que la explotación de este proyecto minero aumentará la concentración ambiental de contaminantes atmosféricos en el aire; habrá una pérdida considerable de glaciares y del aporte hídrico para el consumo humano por las excavaciones que se realizarán y pérdida del recurso natural suelo para el desarrollo de actividades agrícolas. A lo anterior se agrega un aumento considerable en los niveles de presión sonora; pérdida permanente de vegetación y de hábitat para la flora; efectos adversos en especies de fauna bajo la categoría de conservación; alteración del flujo vial en rutas de acceso enroladas y en áreas con valor turístico a los que se accede por la ruta 60 CH y una severa afectación de sitios con valor patrimonial arqueológico.



También se verán afectados el 68,6% de los glaciares cubiertos de detritos que es el resultado de la descomposición de una masa sólida en partículas.

Ciper Chile: el “libro negro de Codelco” o la muerte gris de Chañaral

La minería, lejos de todo imaginario, aporta 1/4 de sus utilidades al tesoro fiscal. Esto dado a que, como dice la investigación de Ciper, Royalty: “Los millones de dólares que Chile regala a las empresas privadas por el bajo impuesto que éstas cancelan y considerando que las mineras tienen utilidades similares a las del narcotráfico, éstas además cuentan con una invariabilidad tributaria hasta el año 2022. Sumado a lo anterior, Codelco destina el 10% de sus ventas a un fondo para la compra de equipos para las FF.AA por medio de la Ley Reservada del Cobre,

la que intentó ser derogada para destinar dichos dineros a la reconstrucción del terremoto del año 2010, iniciativa presidencial del ex presidente Piñera que continúa durmiendo en el Parlamento.

En virtud de lo anterior, debemos plantear que Codelco para materializar este proyecto recurrió a una confusa ampliación de Andina, traspasando los límites geográficos de la mina Los Bronces de propiedad de Anglo American Sur. Las claves de esta polémica radican en su venta en US\$ 1.700 millones del 24,5% de AAS a la cuprífera estatal, equivalente a US\$1.800 millones. La otra parte, el 10% fue vendido a la japonesa y británica Mitsubishi y Mitsui, respectivamente por lo cual no hay claridad en cuanto a los destinos de los tributos que Andina 244 recaudará, de lo que sí hay claridad es que la inversión es de costo de Codelco. Como lo expresara Ciper Chile en relación al puerto de Chañaral y al irreversible daño ecológico que causó en dicha región ¿Qué nuevo libro se escribirá una vez que División Andina ponga en marcha el más grande proyecto a rajo abierto en el mundo y en la región de Aconcagua?



Con la extensión del proyecto cuprífero Sur-Sur, División Andina inició hace una década la sistemática eliminación de glaciares, a los que se sumarán los de su proyecto estrella 244.

Somos la Revista Cultural n° 1 en Aconcagua
un aporte a nuestra identidad

Soledad Llanos
Confecciones

Ropa Institucional - Colegios - Deportiva - Bordados

Combate de las Coimas 374 - San Felipe Fono: 2516107 email:msllanos04@hotmail.com

Marqués ecuatoriano José Domingo de Barboza y su influencia social y religiosa en la sociedad sanfelipeña de mitad del siglo XVIII

Escribe: Pablo Cassi, escritor.

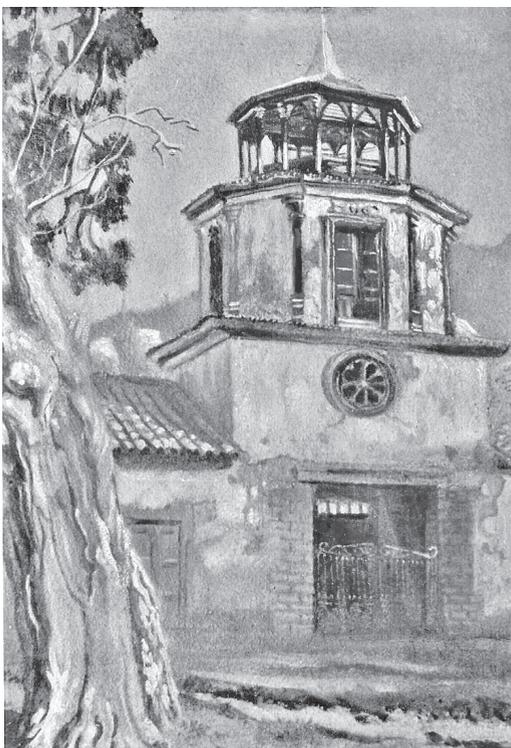
La singular existencia del Marqués de Barboza cuyo territorio abarcó parte importante de la región de Imbabura perteneciente a San Miguel de Ibarra, situada al norte de Ecuador y próxima con la línea fronteriza de Ipeales, que la separa del territorio colombiano, fue reconocido en su país por su arrogancia. Propietario de una gran fortuna, la que según sus críticos había obtenido con la especulación de las exportaciones de café y madera a Europa y la elusión de impuestos, a lo que se sumaba su avaricia de amontonar onzas de oro e influenciar con su poder económico a las autoridades de la hacienda pública, un día entre muchos de su vida, el Marqués fue querrellado por el recaudador fiscal a petición del entonces presidente de la Real Audiencia de Ecuador. Tras realizarse los peritajes correspondientes quedó al descubierto que el Marqués había defraudado a la "Corona Española" con cientos de onzas de oro, siendo condenado al pago de multas e intereses y a la pérdida de sus privilegios de Marqués de Imbabura. Este revés ético y moral le causó un gran menoscabo ante la aristocracia ecuatoriana y como todo señor de la época que no estaba dispuesto al comentario de los "pisaseñores" y las "chirlonas",



José Domingo de Barboza, retrato al óleo año 1740. Esta obra que se encuentra en el Museo de Bellas Artes de Quito no consigna el nombre del artista que retrató a este personaje ecuatoriano.

la iglesia parroquial y residencia del cura, la cárcel y la Casa del Cabildo. Poco a poco y a medida que arribaban los vecinos fueron levantándose las modestas casas de la población, en su mayoría de «quincha». En 1747, a instancias de Manso de Velasco se establece en esta villa el Marqués José Domingo de Barboza, en los terrenos que le fueron donados donde construye una mansión señorial la que posteriormente fue denominada "El Mirador o Torreón de la Parrasía", que se situaba en el linde de una extensión de 50 hectáreas que 150 años después se denominó Las Vegas de Parrasía, en recuerdo de Benjamín de Parrasía, el último marqués de la dinastía de los Barboza. Según el propio Robles, el Marqués también ordenó la construcción de otra residencia en la calle San José (hoy Combate de las Coimas), con suntuosas habitaciones, en la que posteriormente en 1817 se alojó el General José de San Martín y Bernardo O'Higgins, en la víspera de la Batalla de Chacabuco el 12 de febrero de 1817.

Una pregunta no se hace esperar ¿qué fue lo que motivó a José Domingo de Barboza radicarse en Chile y específicamente en nuestra villa? Según cartas que obran en poder del archivo del Consejo de Indias, el derecho in-



Óleo del pintor Luis López Lemus, año 1940, donde se aprecia el frontispicio del palacio de invierno de los marqueses de Barboza.

no trepidó en su decisión de alejarse. "Lió los bártulos, las onzas de oro y todas las obras de arte que poseía y dispuso de un galeón que era propiedad de la familia y con un grupo de sus más leales servidores entre los que se incluían 4 esclavos y 8 negros se hizo mar adentro y navegó durante 6 días y 6 noches hasta arribar a una pequeña bahía denominada Papudo, en las proximidades del valle de La Ligua. Una vez en territorio chileno contrató mulares y carretas para trasladar sus enseres a la Villa de San Felipe el Real y así ocultarse de la derrota y de la humillación de la que había sido víctima.

San Felipe, según los cronistas en 1745, era apenas un pobre cuadrilátero del octogonal trazado que hiciera el Conde de Superunda y Caballero del Hábito de Santiago, José Antonio Manso de Velasco y Samaniego. Dejemos que Enrique Robles Román, nos describa esta escena: «Un peladero en el que probablemente había una horca, los edificios de



Retrato al óleo del entonces Virrey del Perú y Gobernador del reino de Chile, José Antonio Manso de Velasco Samaniego, año 1737. Obra que se encuentra en el museo de Sevilla, España.



Manuel Amat Junyent, gobernador de Chile, periodo 1747 - 1761. Retrato al óleo del pintor español Ismael Mengs, que se encuentra en el palacio real de Trajano, Madrid España.

diano era un sistema jurídico que se aplicó en América durante los tres siglos de dominación española y que consistía en registrar de manera cronológica aquellos acontecimientos de mayor trascendencia social y económica. En uno de estos documentos, como ya lo señaláramos anteriormente el Marqués de Barboza solicita al entonces Capitán General de Chile, José Antonio Manso de Velasco, la entrega de terrenos para establecerse en nuestro país. Según el documento que obra en el Consejo de Indias, Manso de Velasco le recomendó la Villa de San Felipe el Real por la excelencia de su clima, la calidad de sus tierras y la cercanía con el puerto de Valparaíso, en ese entonces el más importante en el tiempo de La Colonia, además de la proximidad geográfica con Santiago que era la capital del reino, donde el Marqués de Barboza contaba con un numeroso grupo de caballeros, nobles españoles y aristócratas chilenos y peruanos.

Manuel Amat Junyent, gobernador de Chile periodo 1747-1761

El entonces corregimiento de Aconcagua, dependía del gobernador de Chile, Manuel Amat Junyent, quien estaba informado de la llegada del Marqués de Barboza al igual que el alcalde de San Felipe Bernardo de Luco y Azúa y Luis de Amuchastegui, notario público. Cabe hacer mención que la aristocracia en el tiempo de la Colonia en América mantenían estrechos vínculos de amistad los que se traducían en una ayuda solidaria y frater-



José Marín de Poveda, Marqués de la Cañada Hermosa y que conformó el corregimiento de Aconcagua en 1747. retrato al óleo de autor desconocido que se encuentra en el Museo Histórico Nacional de Chile.

nal. La presencia del Marqués José Domingo Barboza apenas puso un pie en suelo chileno, fue informado que en San Felipe se regalaban terrenos con la condición de que éstos fueran cultivados. "Tan pronto pudo elevó un memorial pidiendo además para sí seis solares, vacuos hasta entonces por negligencia de los habitantes de esta ciudad".

La llegada de este noble ecuatoriano al territorio que antes fue dominio de los caciques Michimalonko y Tragolonko, no fue una acción desapercibida por los entonces escribanos, veedores y alguaciles. Una muchedumbre de criollos, mulatos, indios y negros acompañaban a don Gabriel de Soto, dueño de Curimón; don Andrés de Toro Mazote Hidalgo, propietario por herencia de su padre de "todas las tierras del otro lado del río"; don Pedro Lecaros y Ovalle, Corregidor de Quillota; don Jerónimo Camus, Alguacil Mayor del Corregimiento de Aconcagua y dueño de la Hacienda de Panquehue; don Manuel de Castro, teniente general y hacendado de Llay Ilay; don José Marín de Poveda, marqués



Medalla proclamación en Chile 1760, Museo Arqueológico Nacional de Madrid, colección "Carlos III y la ilustración". Dentro de un campo circular formado por una guirnalda de hojas de laurel: busto del rey a derecha, con peluca y laurea, manto, armadura, banda y toisón.



Pedro Lecaros y Ovalle, Corregidor de Quillota. retrato al óleo 1748, autor anónimo. Pintura que es propiedad de las familias Lecaros Bordegui, Lecaros y Egozcue y que se encuentra en Santiago, Chile.

de la Cañada Hermosa; el maestre de campo don Miguel de Olavarría; el capitán don Julio Valdés; el alférez don Julio Pastor; los caracterizados vecinos don Juan Ramírez de Coba, don Diego de Riberos, don Gregario Javier de Goicolea, don Jacinto Ponce de León, don Francisco Javier de Castro, don Nicolás Durán, don Francisco Ramírez de Soto, don Felipe de Alba y otros conspicuos lugareños.

El día 17 de octubre de 1747 el Marqués de Barboza fue recibido por el cabildo de San Felipe que presidía don José Marín de Poveda, Marqués de la Cañada Hermosa y quienes conformaban el corregimiento de Aconcagua. El objetivo de este cónclave era definir con exactitud los terrenos que se le adjudicarían. Tras una breve sesión los integrantes del cabildo determinaron que las tierras que se situaban en la parte noroeste de la villa de San Felipe el Real, a contar de esa fecha eran de su propiedad, sin antes advertirle que "el río se salía de madre en los inviernos más crudos, que las esteras que conducían buena agua para el riego requerían de una permanente limpieza y que las vegas existentes cuando el verano alcanzaba fuertes temperaturas criaba mosquitos y animales ponzoñosos que con sus picaduras transmitían enfermedades que enrojecían la piel. También los vientos eran a veces violentos y otras veces moderados, húmedos o secos según el follaje existente. En cuanto a la población indígena la picadura de los insectos no causaba males mayores pero si afectaba fuertemente a la población negra, pues éstos sufrían de calenturas".

El "Índice Razonado del Archivo del Cabildo de San Felipe que refiere a materias consigna-



Fotografía diario "Las Últimas Noticias" de Santiago, de fecha 20 de marzo de 1930, página 24 donde se consigna reportaje al palacio de invierno de la familia Barboza. En este inmueble nació en 1835 Benjamín de Parrasía Jimenez y Pasarín, cuyos padres fueron José Manuel Parrasía y Rosario Jimenez y Pasarín. En 1930 el torreón de parrasía era propiedad de Roque y Fioravanti Trivelli.

das en los autos, oficios y acuerdos se encuentra publicada en los Anales de la Universidad de Chile, Tomo CVII, del año 1900, denominado el Cabildo de San Felipe el Real, en el que además se expresa que la fecha del proceso de fundación de la ciudad se encuentra en el "Libro I 30 de julio de 1740. Auto de convocatoria de los vecinos del partido de Aconcagua, dictado por don José Manso de Velasco, gobernador de Chile".

Según el historiador sanfelipeño Julio Figueroa consigna que "con la llegada del Marqués de Barboza, San Felipe contaba con un alcalde ordinario, cuatro regidores, un alguacil; un escribano de consejo público y un mayordomo, reservándose el nombramiento de las personas que debían servir esos cargos; por último



A la muerte de José Domingo de Barboza el 23 de diciembre de 1797, el palacio es heredado por su primo José Ángel Jimenez y Pasarín.

ordenó que la donación fuese publicada para que los interesados en construir casas concurren a solicitar los locales respectivos".

Texto de la escritura que consigna la donación de terrenos al Marqués de Barboza

"A 27 días del mes de octubre del año 1747, presente el Maestre de Campo don Andrés de Toro Hidalgo y los testigos de su uso a quien el Escribano dio fe, conozco y dijo: que por cuanto habiendo llegado a este Valle el Señor José Domingo de Barboza, Marqués de Imbabura, Ecuador, a efecto de recibir en calidad de donación los terrenos antes señalados en este correjimiento de Aconcagua, en el sitio más a propósito, que tuviese las calidades prevenidas por las Leyes de Indias que hablan en esta razón, en la Junta que se hizo de los vecinos i moradores de este valle, ofreció graciosamente el otorgante, Marqués de Barboza sin otro interés que el servicio de ambas Majestades, mantener hasta el día de su muerte el culto a la virgen de Nuestra Señora de la Merced, participando de estos actos religiosos a todos quienes de manera libre y espontánea decidieran asistir hasta donde se erigiría un pequeño santuario en honor a nuestra señora de la Merced". El extenso texto de

esta escritura detalla de manera minuciosa las obligaciones que debía cumplir cabalmente "el huésped ecuatoriano" las que también consideraban su absoluto respeto a las leyes y ordenanzas por las cuales se regía este correjimiento.

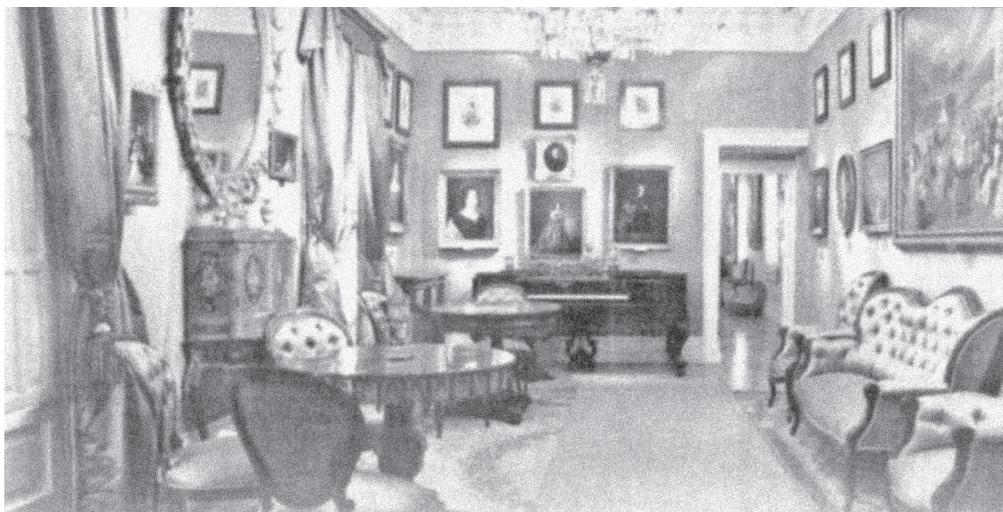
Más adelante este documento en su parte medular explicita "i le dá poder al Señor José Domingo de Barboza, Marqués de Imbabura para que, en nombre de su Majestad, tome posesión de las dichas tierras de la manera convenida teniendo la obligación enseñar a sus inquilinos la fe católica y la enseñanza de la escritura y la lectura. No podrá por ningún tiempo revocar esta obligación. Ningún tiempo le será puesto pleito, embargo ni contradicción i si tal sucediese, le saneará a su costa i mención y saldrá a la voz i defensa del pleito o pleitos que a ella pusieren aunque sea después de la fecha de publicación de las probanzas".

Entonces el Marqués de Barboza habiendo oído esta donación dijo: "en nombre de mi casa Real y de mis ancestros acepto esta donación dando gracias al Maestre de Campo Don Andrés de Toro, según i con las condiciones que en ellas se contienen, i lo firmo juntamente con Su Señoría siendo presente por testigos el Marqués de Cañada Hermosa, el Maestre de Campo Don Pedro Lecaros, Corregidor, Justicia Mayor, Capitán a Guerra i Alcalde de Minas actuase de dicho Valle de Aconcagua".

Tras 3 años de compartir con las principales autoridades del Reino de Chile y del correjimiento de Aconcagua en 1750, ante los ojos admirados de los sanfelipeños el Marqués de Barboza concluía la construcción de su casa real. Esta magna obra con su escudo de armas en el frontis, consignaba el poco original lema <Reyes descienden de nos pero nos de reyes



Interior del palacio de la Parrasía. Esta fotografía corresponde a diciembre del año 1929 y pertenece al archivo del diario El Mercurio de Valparaíso. La imagen muestra el abandono y el deterioro de esta antigua residencia de la dinastía de los Barboza.



Fotografía interior del salón principal del palacio de Parrasía, 1860, imagen perteneciente al fotógrafo francés Emilio Garraud y que se encuentra en el archivo fotográfico nacional. Esta visión muestra una colección de pinturas y obras de arte y mobiliario de la época que fue traído desde el valle de Imbabura, San Miguel de Ibarra Ecuador.



Tomás de Kempis, quien fue un canónigo agustino del siglo XV, autor de la obra "Imitación de Cristo", una de sus libros de devoción cristiana más conocido desde entonces, que fue redactado para la vida espiritual de los monjes y frailes.

no>. Esta construcción que también se denominó el Palacio de Invierno se construyó en piedra canteada de sillería, maderas provenientes de la región de Imbabura de San Miguel de Ibarra. Dos años después llega su esposa y sus dos hijos, un hombre y una mujer, el primero contrae matrimonio con una dama limeña y la segunda ingresa al monasterio de las monjas Clarisas. El 23 de diciembre de 1797 fallece en nuestra ciudad el Marqués José Domingo de Barboza, ante la consternación de todos los habitantes de esta villa. Según antecedentes que obran en poder de la orden de los mercedarios los restos mortales fueron sepultados en la iglesia de La Merced en virtud a su devoción ineludible por esta venerada imagen, considerando además que parte importante de su fortuna fue donada a dicha congregación. Sólo el inmueble como los títulos nobiliarios pasaron a poder de su

primo hermano José Ángel Jiménez y Pasarín, quien administró dicha propiedad hasta 1820, desconociéndose mayores antecedentes biográficos de éste último.

Benjamín de Parrasía Jiménez y Pasarín, último eslabón de los Barboza

En 1830 contraen matrimonio en San Felipe José Manuel Parrasía y María Rosario Jiménez y Pasarín, descendiente ésta última de José Ángel Jiménez y Pasarín, quien fuera primo hermano de José Domingo de Barboza. En 1835 nace Benjamín de Parrasía Jiménez y Pasarín, cuyos ancestros estaban ligados a los



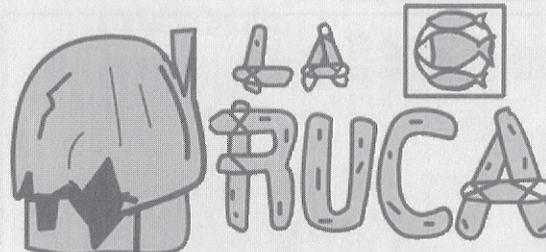
Benjamín de Parrasía Jiménez y Pasarín, se hace cargo de la administración del hospital San Camilo de Leñis desde diciembre de 1886 hasta su fallecimiento ocurrido el 29 de septiembre de 1902.

Transcripción Texto de la Real Cédula

"Don Carlos, por la gracia de Dios, Rei de Castilla, de León, de Aragón, de las Sicilias, de[eruzalem, de Navarra, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mallorca, de Sevilla, de Cerdeña, de Córdoba, de Córcega, de Murcia, de [aen, de los Algarces, de Algecira, de Gibraltar, de las Islas y Tierras firmes del Mar Océano, Archiduque de Austria, Duque de Borgoña, de Brevante i de Milán; Conde de Apsburg, de Flandes, Tirol i Barcelona; Señor de Vizcaya i de Molina, etc.;" "Por cuanto Juan Francisco

Javier del Canto, en nombre i presentación del pueblo de San Felipe el Real, que es en el Reino de Chile, nos ha suplicado que para que dicho pueblo se ennoblesca, le hiciésemos merced de dar el título de Ciudad; i no por hacer merced, tuvimoslo por bien".

"Por tanto, por la presente es nuestra merced, os mandamos que ahora i de aquí adelante el dicho pueblo de San Felipe el Real y que goce

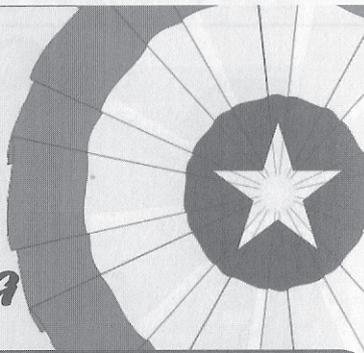


"LA RUCA"

RESTAURANTE

El gran sabor de Aconcagua

Fono: (34)2531033



Disfrute lo mejor de la cocina Chilena

de las preeminencias, prerrogativas e inmunidades que puede y debe gozar por ser ciudad; y encargamos i mandamos a los Infantes, Duques, Prelados, Marqueses, Condes, Ricos hombres, Maestros de las Ordenes, Priores, Comendadores y Sub comendadores, Alcaldes de los Castillos i Casas Fuertes y llanas i a todos los Correjidores, Asistentes Gobernadores, Alcaldes, Alguaciles, Ministros, Prebostes, Veinticuatro Caballeros, Escuderos, Oficiales i Hombres y Señoríos, i de nuestras Indias, Islas y Tierra Firme del Mar Océano, que guarden i cumplan, hagan guardar i cumplir lo que contiene esta nuestra carta i contra su tenor o forma no valla ni pasen, ni consientan ir ni pasar, en manera alguna, so pena de la nuestra merced i de cincuenta mil maravedises para nuestra cámara". "Dado en el Pardo, a primero de Abril de mil setecientos y setenta año. Yo el Rei (Aquí el Sello Real) Juan Gregorio Muniain". El Escudo de Armas Junto con la Real Cédula don Benjamín de Parrasía, en mayo de 1896,

hacia llegar al alcalde Higinio A. Bruna, el testimonio de otorgación a la Ciudad de su Escudo de Armas. Este emblema tiene las siguientes características: "Un Escudo de gules i un Castillo de plata i la punta del Escudo de oro con las letras EE (Firme y Feliz), separadas por una corona Real". Don Benjamín de Parrasía hizo reproducir el Escudo de Armas de San Felipe por un famoso artista de la época en un cuadro al óleo y que acompañó a los valiosos documentos ya citados. En su nota remitora le decía al alcalde don Higinio A. Bruna: "Sírvese, señor Alcalde, aceptar la copia fiel de la Real Cédula por la que se le dio el título a esta ciudad de San Felipe i la copia del Escudo que se le dio con motivo de este título, en el Cuadro al óleo que acompaño, para que la ponga a disposición de la Ilustre Municipalidad la que, estoi seguro, le dará colocación correspondiente".

duques del infantado de San Carlos y de don Alfonso de León. Benjamín de Parrasía cursó sus primeros estudios en el liceo San Felipe. Durante los años 1860 y 1870, ejerció el cargo de regidor y alcalde de nuestra ciudad. Durante su periodo edilicio luchó por la instalación de la red ferroviaria de Llay Llay hasta San Felipe, la que fue inaugurada el 23 de julio de 1871. Ese mismo año el entonces presidente José Joaquín Pérez, lo nombra Intendente de Aconcagua. En el ejercicio de su cargo solicitó al primer mandatario chileno que éste oficiara al entonces Rey de España Amadeo I, llamado «el Rey Caballero» o «el Electo» para que enviase a la ciudad de San Felipe copia de la Real Cédula que se encontraba en el archivo de la Real Audiencia en la cual don Carlos, Rey de España en el año 1770 otorgó el título de ciudad a la villa de San Felipe el Real.

Posteriormente en 1886 fue designado admi-



Esta imagen corresponde al año 1920. Sentados de izquierda a derecha Roque y Fioravanti Trivelli, fotografía que es propiedad de la familia Trivelli Franzolini, Santiago.

nistrador del hospital San Camilo, destacándose en la campaña sanitaria contra la epidemia del cólera junto al presbítero José Agustín Gómez y el aristócrata y filántropo Maximiano Errázuriz Valdivieso. Otros estudiosos definen a Benjamín de Parrasía "Devoto hasta el misticismo, su preocupación constante era que en el oratorio de su casa se rezasen con puntualidad los trisagios y ardiese perennemente la lámpara votiva". Robles Román, quien conoció al último Marqués de la dinastía de Los Barboza, agrega: "estudioso de la obra del escritor Tomás de Kempis, quien fue un canónigo agustino del siglo XV, autor de la obra "Imitación de Cristo", una de sus libros de devoción cristiana más conocido desde entonces, que fue redactado para la vida espiritual de los monjes y frailes, el que tuvo una amplia difusión entre los miembros de la Iglesia católica. Algunos importantes autores de espiritualidad cristiana, le han dado gran importancia a este trabajo como Teresa de Lisieux, Bossuet y Juan Bosco, entre otros. Si bien la autoría de esta obra fue ampliamente contestada por autores posteriores, incluso la Iglesia anglicana lo considera santo. Siguiendo esta tradición el Marqués de Parrasía dedicaba parte importante de su tiempo a la meditación, practicando el ayuno dos veces por semana.

Enrique Robles destaca en un artículo escrito en el Censor, el 27 de diciembre de 1897, que el espíritu religioso del Marqués de Parrasía también se manifestó en la fabulosa ornamentación que cada año exhibía el pesebre navideño con el cual él conmemoraba la Natividad de Cristo. «Figuras de dimensiones proporcionales al género humano y al reino animal, talladas en finas maderas de Imbabura, traídas por su antecesor José Domingo de Barboza. Cada año cuando se aproximaba esta festividad el pueblo sanfelipeño se congregaba en el segundo patio del palacio de Parrasía, denominado recinto de armas y que estaba circundado por cuatro corredores monarcales, sombríos, austeros con pavimentos de ladrillos y pilares sencillos de madera de canelo. En el entorno los centenarios jazmines, los vetustos rosales, las adelfas y los cipreses

llenaban el recinto de una sombra profunda y perfumada, desde donde se podía observar la maravillosa ornamentación del nacimiento de Cristo». Por sus convicciones y los servicios prestados a la iglesia se le otorgó el título de protector de la Iglesia Católica de San Felipe. El 29 de septiembre de 1902 fallece el último aristócrata descendiente del Marqués José Domingo de Barboza y de los duques del infantado de San Carlos y de San Alfonso de León.

Roque y Fioravanti Trivelli, la nobleza espiritual de dos inmigrantes y el desafío de restaurar el antiguo palacio

Tras la muerte de Benjamín de Parrasía Jiménez y Pasarín, concluye la dinastía del Marqués ecuatoriano José Domingo de Barboza en San Felipe, y también el palacio de invierno que construyera en 1747. Tras 161 años de vida monástica y religiosa el antiguo inmueble mostraba el riguroso paso del tiempo, acentuado fuertemente por el terremoto del año 1906 que causó serios estragos en sus muros y techumbre. Fueron los hermanos Trivelli, quienes adquirieron el ya vetusto inmueble previa conversación sostenida con el entonces Arzobispo de Santiago Mariano Casanova. Éste ya había sido despojado de su mobiliario, esculturas, obras de arte, lámparas gobelinos, relicarios, imágenes traídas de Europa, alfombras y una valiosa colección de libros de los principales teólogos y religiosos. El histórico torreón de la Parrasía y sus terrenos aledaños prácticamente abandonados presagiaban un triste destino: un montón de escombros perdidos en la noche más oscura de principios del siglo XX.

Enrique Robles en la revista denominada "Albúm de San Felipe, capital de Aconcagua"

impreso en los talleres La Voz de Aconcagua y con un total de 160 páginas dedica un encomiable capítulo al espíritu filantrópico de los hermanos Roque y Fioravanti Trivelli. Por razones de espacio se transcriben algunos textos de este artículo firmado por Enrique Robles "El tiempo, sin embargo, se encarga a veces de desvanecer los ensueños y descubrir la realidad. En este caso, fuera de la capilla, los aposentos de la propiedad no alcanzan proporciones como para darle prestancia de salones lujosos y su piso de ladrillo colonial en los corredores prácticamente está destruido. Nada quita a pesar de todo, el sabor pretérito de Parrasía, ni amengua tampoco el desear su reconstrucción". Más adelante Robles hace referencia a estos dos inmigrantes calificándolos "Fioravanti y Roque, hombres emprendedores que mejoraran muchas de las propiedades de la región, compartiendo este deseo general de restablecer Parrasía, se han dado a la tarea lenta de alejar primero las aguas que habían hasta amenazado socavar los Febles cimientos del castillo, para continuar en seguida con la tan anhelada obra de reparación. La labor es larga y demanda fuertes inversiones. Acequias de hasta dos metros de profundidad, trazadas convenientemente a través de las tierras bajas, han ido drenando los suelos, y hoy puede decirse que se comienzan a cosechar los primeros frutos de este esfuerzo, en 25 cuadras de ricas tierras recuperadas a las vegas".

Cumplida esta primera fase en los trabajos de reparación, Fioravanti "alberga el propósito de dar cima a la parte espiritual de su proyecto, reparando las construcciones y jardines de la propiedad. Por de pronto, es de advertir que los vacunos ya no estremecen con sus mugidos y el llanto de sus crías, los patios principales, ni los fardos de pasto y ristras de cebollas se amontonan en sus habitaciones. La hábil dirección de la esposa de Fioravanti, se ha dado a la ardua labor de mantener la limpieza, a la que muy pronto seguirá la reparación de muros y maderas". Tres intensos años de trabajo llevó a los hermanos Trivelli a reparar y remodelar en parte esta construcción que tenía una superficie de 1.130 mt². Según crónicas de la época aparecidas en los periódicos El Sanfelipeño, El Artesano, El Censor y en el diario El Trabajo, destacan la loable tarea de Roque y Fioravanti de recuperar este antiguo inmueble que se había transformado en un importante lugar para los sanfelipeños.

Impulsores de la primera Escuela Práctica de Agricultura



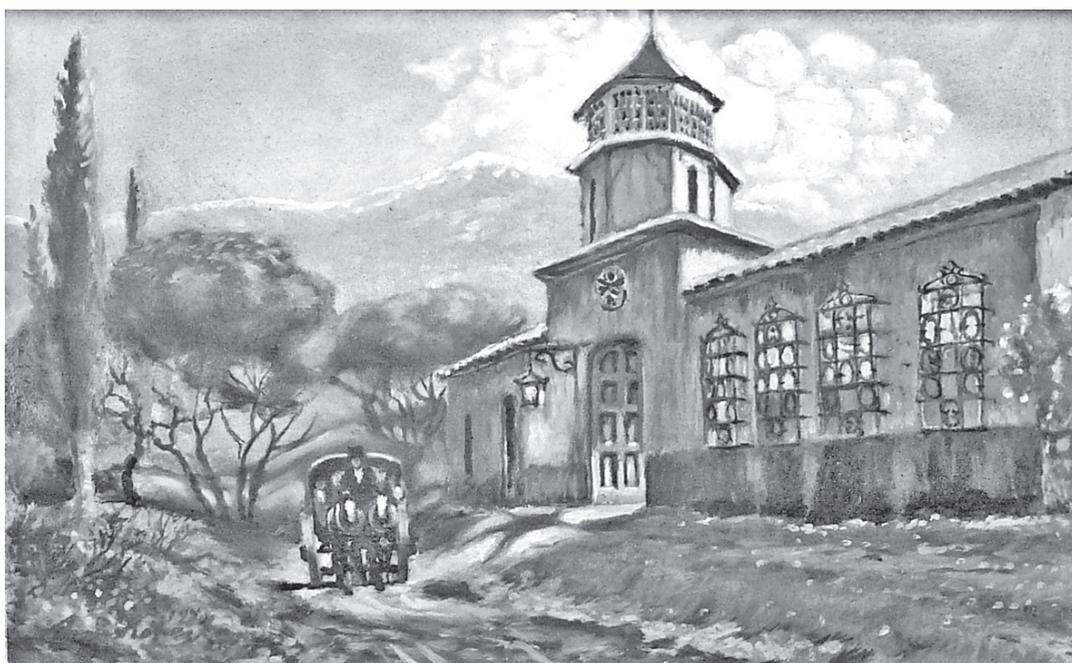
Juan Luis Sanfuentes, Presidente de la república en 1917, recibe en el Palacio de La Moneda a los hermanos Trivelli, con el objeto de adquirir los terrenos correspondientes al palacio de Parrasía. Tras una breve conversación Roque y Fioravanti donan al Estado de Chile este bien raíz.

La familia Trivelli sin duda alguna ha marcado en Aconcagua un hito en el ámbito de la generosidad y de la filantropía, solo comparable con aquellos espíritus nobles y altruistas que constituyen los pilares de una sociedad fraternal y solidaria. Tanto Roque y su hermano Fioravanti trabajaron intensamente en la creación de una fundación que se denominó Escuela Práctica de Agricultura en 1910. Los inicios de este establecimiento educacional estuvieron a cargo de dos profesores provenientes del Instituto Nacional de Santiago, quienes impartieron las primeras nociones en materia de práctica agrícola a muchos niños y jóvenes, en su mayoría analfabetos a quienes

en primer lugar debieron enseñarles a leer y a escribir.

En 1916 siendo Presidente de la República, Juan Luis Sanfuentes, en conocimiento de la iniciativa de los hermanos Trivelli, los invitó al Palacio de La Moneda a objeto de que éstos vendieran la propiedad al Estado y de esta manera con recursos fiscales se construyera una escuela pública. En esos mismos días el señor Trivelli, rechazó una oferta de 300 mil pesos de la época, dos veces más alta que la del fisco y ambos decidieron obsequiar al Estado chileno las 25 hectáreas para que se materializara una Escuela Práctica de agricultura.

Con la muerte de Fioravanti, Roque prosiguió la labor altruista que ambos habían iniciado y no contento con la labor social que realizó en la consolidación de esta escuela, el Cuerpo de Bomberos de San Felipe le solicitó que ejerciera el cargo de tesorero general por un breve periodo a objeto de equilibrar las escuálidas arcas de esta institución. Cuando aún no había cumplido la mitad de su tiempo, "don Roque" como cariñosamente se le conocía en la comunidad adquirió para los bomberos sanfelipeños un nuevo carro bomba y cuando concluyó su mandato hizo entrega a la directiva entrante, la no despreciable suma de 150 mil pesos. Roque Trivelli sembró la semilla de su generosidad en su hijo Emilio Trivelli Franzollini, destacado agrónomo de la Universidad de Chile y ex ministro de Estado, quien en 1965 donara la chacra La Perla para construir una fundación que tuviera como objetivo principal socorrer a los ancianos más desvalidos de este valle.



Esta pintura del artista Luis López Lemus, está basada en aspectos arquitectónicos y de diseño que fueron encontrados en el archivo nacional, permitiéndole de acuerdo a las características encontradas, plasmar en la tela todo el esplendor de la fachada y de su conocido torreón.

Cuatro obras de teatro internacional debutan en San Felipe

Mediante un convenio firmado entre la fundación Teatro a Mil y el municipio sanfelipeño fue posible que miles de espectadores presenciaran durante una semana, cuatro obras de real jerarquía internacional: "El gran bosque" de la compañía italiana Thalassia, puesta en escena en el teatro municipal por el autor y actor Luigi D'Elia. La segunda presentación titulada "Hannavas", perteneciente a la compañía española Sarruga que concitó el mayor interés del público. Esta presentación se llevó a efecto en el sector de la avenida Michimalongo. Este safari teatral continuó con "Noche de Reyes", obra perteneciente a la compañía india The Company Theatre la que fue mostrada al público en la plaza cívica. Este ciclo de teatro

internacional concluyó con la actuación de actores australianos quienes montaron "Circa Tapas" de la compañía internacional Circa. Cabe destacar que estas expresiones culturales que son parte de un teatro callejero concitaron una masiva concurrencia de público. Este carnaval de la dramaturgia europea, que rompe con los esquemas clásicos del teatro de los siglos XIX y principios del XX, logró reunir en cada uno de los espectáculos, a miles de espectadores, siendo "Hannavas" la obra del director español Paquito Gutiérrez un especialista en zoología teatral la que logró reunir alrededor de 15.000 espectadores.

"El gran bosque" un monólogo con el universo

Ante un teatro municipal que repletó tempranamente sus aposentaduras, Luigi D'Elia artista y educador ambiental nacido en Brindisi, Italia en el transcurso de su vida artística, ha expuesto en numerosas exposiciones individuales y colectivas de su región. Colecciona juguetes, historias y cuentos que vienen del mar o encontrados en los márgenes del bosque. Lleva más de diez años dedicado apasionadamente a la educación ambiental, la que se refleja con la puesta en escena de esta obra, un monólogo con el cual construye una historia que se sitúa en un bosque que nos narra la historia de un niño y su abuelo. Luigi D'Elia, inserto en este paisaje anhela transformarse en un hombre, saltándose las etapas de la infancia y de la juventud y de esta manera convertirse en un cazador como su abuelo. No obstante, el anciano a través de sus ejemplos le insinúa que en la vida las cosas se producen a su tiempo, instándolo a descubrir las leyes que rigen el universo y de esta manera le enseña que a través de la educación se puede construir una sociedad más justa y solidaria y en armonía con la naturaleza. En síntesis el argumento de este monólogo es un llamado a cuidar nuestro planeta.

De izq. a dcha. Eduardo León, gobernador provincial; Patricio Freire, alcalde y el concejal de San Felipe Dante Rodríguez.



Danza con jirafas y la libertad del movimiento en búsqueda del horizonte.



Un complejo mecanismo casi de relojería permite que los movimientos de estas figuras se asemejen a las jirafas. Hay dulzura y armonía en sus desplazamientos.



Luigi D'Elia y su monólogo que conmueve la conciencia humana.



"Hannavas" un pasacalles en la zoología teatral

El director español Paquito Gutiérrez, nos vuelve a sorprender a la cabeza de su compañía Sarruga, exhibiendo al aire libre las figuras de dos elefantes y de dos jirafas protagonistas de esta obra las que alcanzan los 5 metros de altura. Los animales que se mueven mecánicamente gracias al trabajo de una veintena de actores se presentaron en la avenida Michimalongo, concitando una multitudinaria asistencia de público.

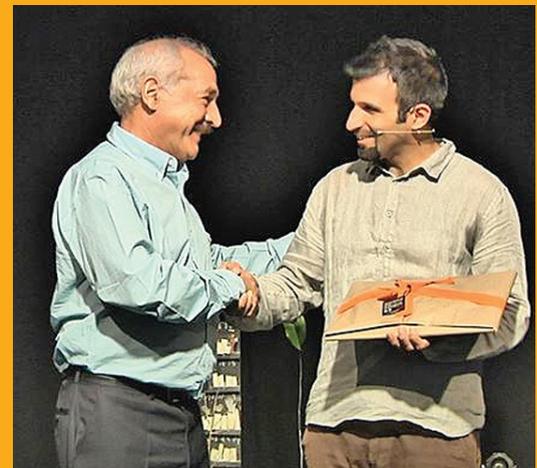
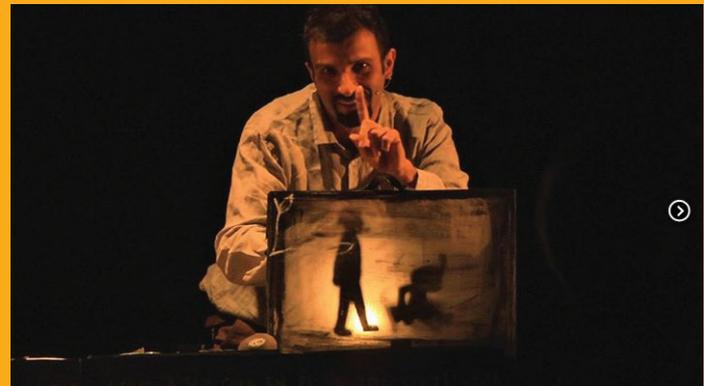
Paquito Gutiérrez explica que su espectáculo "Hannavas" tiene una base en la dramaturgia. Dentro de todo este carnaval hay una pequeña historia la de los cuatro animales que intentan escapar o liberarse de unas jaulas gigantes que los quieren capturar. Los animales a los que se refiere Gutiérrez tienen una serie de articulaciones y emiten sonidos, gracias a los parlantes que están dispuestos en cada carro. Para llevar a cabo este proyecto, Sarruga ha seguido trabajando en la línea habitual de la compañía, es decir, estructuras gigantes que soportan el sonido y la iluminación, música original que permite una buena base rítmica y, sobre todo, busca la participación directa del público.

...Continúan en página 14

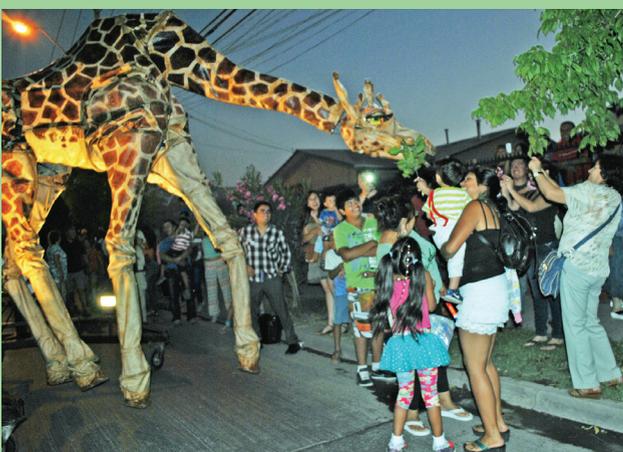
Fundación Teatro a Mil y Municipio san



“El gran bosque”



La actuación de Luigi D'Elia, conmueve por la profundidad de su mensaje logrando, empatizar con un variopinto número de espectadores. El alcalde Patricio Freire al término de la obra hizo entrega a este artista de un distintivo con el escudo de la ciudad de San Felipe.



La extensa avenida Michimalongo, donde se sitúa un numeroso conglomerado habitacional, pudo presenciar este espectáculo de jirafas y elefantes que les permitió a los asistentes, dimensionar la estatura de estos animales propios de la sabana africana. Esta presentación se vio adornada con música e iluminación que crearon el hábitat perfecto para la puesta en escena.

felipeño pintaron una sonrisa veraniega



Una muestra del estilo de teatro musical indio "nautanki" la que se caracterizó por la escenografía e indumentaria de sus personajes, logró con éxito interpretar el pensamiento del dramaturgo William Shakespeare, un testimonio a la inmortalidad de este autor.



"Tapas"; un conjunto de fragmento de tres obras: Carnival of the Animals, Wunderkammer y S mostraron en este espectáculo sus habilidades circenses en las que se destacaron actuaciones individuales y en grupo, las que fueron acompañadas por música que conmueve y entusiasma.

...viene de la página 11

“Noche de reyes” una versión india de Shakespeare

Atul Kumar fundó The Company Theatre en 1993 y ha dirigido varias obras experimentales que han obtenido amplios reconocimientos en India y el extranjero. Bajo el patrocinio de dicha compañía, ha sido clave en la organización de festivales de teatro internacionales, talleres, seminarios, conferencias. Ha participado en varios proyectos para televisión y para cine. Con 20 años de trayectoria profesional “Noche de reyes”, ambientada en La India, su director la representa a través del “nautanki” (estilo de teatro musical indio).

Con un elenco de inolvidables personajes, Piya Behrupiya combina crueldad y la alta comedia, punzadas de amor no correspondido, una sutil poesía y las canciones más exquisitas que Shakespeare jamás haya escrito. El argumento de esta obra nos relata a Orsino que está enamorado de Olivia, quien a su vez está enamorada de Viola, la cual se caracteriza como Cezario y está embelesada con Orsino. Por si esto no fuera suficiente, aparece el hermano gemelo de Viola, Sebastián, que termina por sumarse a la confusión que reina en esta casa de locos en la que también viven el tío Toby, Andrew Aguecheek, Malvolio y María.



Orsino se enamora de Olivia, ésta está enamorada de Viola, la cual se caracteriza como Cezario y está embelesada con Orsino. Si esto no fuera suficiente, aparece el hermano gemelo de Viola, Sebastián, que termina por sumarse a esta confusión amorosa.

“Tapas” una obra de la compañía internacional Circa de Australia



Un masivo público se dio cita en la plaza cívica para presenciar la obra circense “Tapas”, la que además muestra un espectáculo de acrobacias de real jerarquía internacional.

Yaron Lifschitz, director de esta obra es graduado de University of New South Wales, University of Queensland y National Institute of Dramatic Arts (NIDA), donde fue el director más joven de todos los tiempos en ser aceptado para el prestigioso curso de Director de Posgrado. Desde que se graduó, Yaron ha dirigido unas 60 producciones, incluyendo eventos a gran escala, ópera, teatro, teatro físico y circo. Su trabajo ha sido visto en 24 países de cinco continentes por unas 500.000 personas.

El trabajo de Circa ha girado por 30 países de los seis continentes desde 2006. La compañía tiene fama entre las culturas, audiencias y salas. Ese es el atractivo de una propuesta que es técnica, pero que no ha olvidado la importancia del ser humano, en primera estancia, para sentir. Donde otras compañías tienden a añadir elementos, como historias y personajes, el trabajo de Circa es una vuelta al corazón del circo. Buscan un nuevo paisaje emocional dentro de lo que, generalmente, se considera que es un espectáculo. Los críticos han dicho maravillas sobre el trabajo de Circa, catalogándolo como “despampanante”, “exquisito”, “vertiginoso” y “cargado de electricidad”.

Tapas es un conjunto de fragmentos de tres obras Carnival of the Animals, Wunderkammer y S en la que se puede saborear un pequeño trozo de las espectaculares habilidades circenses, en las que se destacan actuaciones individuales y en grupo, a las que se agregan actuaciones de carácter cómico, acompañados por música que conmueve y entusiasma. La crítica la ha catalogado como “despampanante”, “exquisita”, “vertiginosa” y “cargado de electricidad”.

I-Med Bono Electrónico

Química Clínica - Bacteriología - Mamografía Digital
Rayos X Digital - Electrocardiograma - Ecotomografía
Hematología - Vacunatorio Extra Sistema

Arturo Prat 643 - Fono Mesa Central: 2346000

E-mail: c.diagsanfelipec@yahoo.es



La experiencia en que se puede confiar...

Veintiocho nuevos médicos cirujanos egresan de la U. de Valparaíso sede San Felipe



De izq. a dcha. Doctor Mario Varela; Aida Aguilar, coordinadora administrativa del Campus San Felipe y la directora del Campus doctora Carmen Castillo.

En una ceremonia que tuvo lugar en dependencias de esa casa de estudios superiores, 28 jóvenes que conforman la cuarta generación de facultativos, obtuvieron el título de médicos cirujanos.

La actividad estuvo presidida por el director de la Escuela de Medicina, doctor Cristian Salazar Zencovich, la jefa de carrera, doctora Ana María Julio; la directora del Campus San Felipe, doctora Carmen Castillo; el presidente de la Comisión de Salud de la Cámara Baja, diputado Marco Antonio Núñez; el presidente del Colegio Médico de Chile, Consejo Regional Valparaíso,

doctor Juan Eurolo Montecino; y la presidenta del Centro de Estudiantes de la carrera de Medicina del Campus San Felipe, Katherine Rojas.

En este acto se procedió a distinguir a los alumnos sobresalientes de esta cuarta promoción, año 2014 con el premio Facultad de Medicina, a la alumna Ana Jara Zegarra, que obtuvo beca de honor que le permitirá seguir estudios de postítulo, al haber obtenido las notas más altas de su promoción. En tanto el premio Escuela de Medicina, que se entrega a los alumnos que obtuvieron las más altas calificaciones en los internados de Cirugía, Medicina, Pediatría, Obstetricia y Ginecología, recayeron en Paola Araya Aguilera y Constanza Gómez Muñoz, quienes se hicieron merecedoras al tercer lugar, mientras que la segunda ubicación la obtuvo Renate Esteffen Villanueva y el primer lugar se lo adjudicó Ana Jara Zegarra.

También cabe señalar que por tercer año, se entregó el premio "Profesor Luis Maldonado Cortés", a Sebastián Vega Toro, quien por unanimidad de los integrantes de su promoción se hizo merecedor a esta distinción por sus especiales características personales, las que sin duda pondrá en práctica en el ejercicio de su vocación al servicio de la medicina. En otra instancia el Colegio Médico Regional Valparaíso, otorgó a David Palma Peralta un reconocimiento por su compromiso gremial, tras haber participado activamente en una de las directivas del Centro de Alumnos de la facultad de Medicina.



En la imagen el presidente del Capítulo Médico regional Valparaíso, Doctor Juan Eurolo, y el presidente de la comisión de salud de la cámara de Diputados, el parlamentario Marco Antonio Núñez



Ana Jara Zegarra se hizo merecedora a dos importantes distinciones: primer lugar premio Escuela de Medicina y alumna sobresaliente, premio Facultad de Medicina.



El segundo lugar premio Escuela de Medicina recayó en Renate Esteffen Villanueva. La acompañan la Jefa de Carrera de Medicina, Dra. Ana María Julio y el director de la Escuela de Medicina, Dr. Cristián Salazar.



Paola Araya Aguilera, obtuvo el tercer lugar premio Escuela de Medicina.



Constanza Gómez Muñoz, también fue reconocida con el tercer lugar premio Escuela de Medicina.



David Palma Peralta se hizo merecedor de parte del Colegio Médico Regional Valparaíso de una distinción en reconocimiento a su compromiso gremial en el centro de alumnos.



Sebastián Vega Toro, se le confirió la distinción "Profesor Luis Maldonado Cortés", que se entrega al egresado que reúne todas las características personales para transformarse en un médico integral.

Juramento hipocrático a los nuevos médicos cirujanos



Sebastián Vega, en representación de la reciente promoción de médicos cirujanos, ratificó el ineludable compromiso social de los médicos con los sectores de más escasos recursos socioeconómicos-

Concluida la primera parte de esta ceremonia el presidente del capítulo regional, Juan Eurolo, procedió a tomar el juramento hipocrático a los 28 nuevos profesionales, quienes desde ahora asumen un compromiso de respeto y de entrega hacia los pacientes. Acto seguido el director de la Escuela de Medicina, Cristian Salazar, destacó de manera especial el compromiso que hoy han asumido estos 28 nuevos profesionales, "quienes deberán ser garantes de una tradición ancestral de entrega y servicio de la medicina hacia los más necesitados. Ellos han sido testigos de los profundos cambios que ha enfrentado la Universidad, siendo partícipes en la búsqueda de diferentes estrategias para enfrentar la innovación curricular y los nuevos desafíos que la ciencia médica cada día descubre en beneficio de la humanidad. Este conjunto de aportes y esfuerzos que realizamos mancomunadamente nos ayudaron a mantener el nivel de excelencia que esta casa de estudios superiores ha sabido sustentar y que ha sido reconocido en el ámbito nacional", concluyó Cristian Salazar.

En la parte final de esta emotiva ceremonia a nombre de los egresados, Sebastián Vega se dirigió a los presentes, "destacando el apoyo entregado por los profesores de los campos clínicos, una labor altamente profesional que nos permitió conocer grandes seres humanos, verdaderos maestros,

gente buena, que fue capaz de motivarnos para entregar lo mejor de nosotros en beneficio de los pacientes, enseñándonos además a mirar al otro como a uno mismo, al campesino, al desposeído, a los ancianos y a los niños de Aconcagua, permitiéndonos entender que el médico no está para servirse a sí mismo, sino para ser un servidor público", comentó.



En la imagen los 28 facultativos que se hicieron merecedores al título de médicos cirujanos y corresponden a la cuarta generación de la carrera de Medicina Campus San Felipe, Universidad de Valparaíso.



Al centro Evelyn Zapata Carvajal comparte este importante momento de su trayectoria universitaria junto a sus familiares más cercanos.



Cristian Villarroel Sanhueza, hoy convertido en un profesional de la salud comparte junto a sus padres y hermanas, la satisfacción de haber obtenido su preciado título.



Emmanuel Almarza Silva, luce orgulloso su título de médico en compañía de sus padres.



Maximiliano Vielma Rojas, no oculta su satisfacción de haberse graduado de médico la que comparte junto a sus padres.



Kennet Zambrano Rivas, conforma esta nueva nómina de médicos. En la imagen junto a sus padres y hermana.



Valeria Carrillo Ávila, junto a su madre celebra este emotivo momento de su titulación.



Renate Steffen Villanueva, joven profesional que se integra al ámbito de la salud, junto a sus padres y una pequeña.



María Constanza Sánchez, en un derroche de alegría comparte esta ceremonia de graduación junto a sus familiares.



Fernando Sánchez Labraña, de estatura física e intelectual luce orgulloso en esta ceremonia junto a sus padres.



Oscar Ahumada Espinoza, rodeado de sus padres, esposa e hija comparte este especial momento de su titulación.



Nadia Rojas Valenzuela, profundamente emocionada hace partícipe de este éxito personal a sus padres, quienes también vivieron este momento.



David Palma Peralta, líder indiscutido en el ámbito gremial del centro de alumnos de su facultad es acompañado por sus padres.



Carolina Mickman Letelier, rebotante de alegría comparte este éxito personal en compañía de sus padres.



Javier Mancilla Solar, con apenas 26 años ha asumido la noble misión de sanar a los enfermos. Le acompañan sus padres.



Marcos Mancilla Leiva, es otro de los médicos más jóvenes de esta cuarta promoción. En la imagen junto a sus padres y hermano.



Francisca García Yáñez, luce radiante su título profesional el que comparte junto a sus progenitores.



Rocio Cáceres Saavedra, en compañía de sus padres, hermana y la Dra. Ana María Julio, jefa de carrera, comparte esta ceremonia de titulación.



Ana Jara Zegarra, se destacó por la obtención de dos importantes premios que otorga la Universidad de Valparaíso. En la fotografía junto a sus padres y hermana



Mario Álvarez Tapia, se suma a los nuevos facultativos que ejercerán en el ámbito de la salud. En el fotograbado comparte junto a sus padres.



Luis Egaña Díaz, al igual que sus colegas médicos se encuentra preparado para poner en práctica los conocimientos adquiridos. En esta especial ocasión le acompañan en esta ceremonia sus familiares.



Javier Paz Urquiola Cortés, comparte este especial momento de su graduación de médico cirujano junto a sus padres en una ceremonia que se efectuó en la sede de la U. de Valparaíso en nuestra ciudad.



Sebastián Vega Toro, en virtud de sus condiciones intelectuales y humanísticas se hizo merecedor al premio profesor "Luis Maldonado Cortés". En la imagen junto a sus padres.



Nathalie Fierro Guerrero, graduada de médico cirujano, al asumir el juramento de Hipócrates le espera en el ámbito de la salud pública importantes desafíos para los cuales se encuentra capacitada. En el fotograbado junto a sus padres.



Paola Araya Aguilera, vive los momentos más trascendentales de su vida profesional al recibir su título de médico cirujano. En la imagen le acompañan sus padres y hermana.



Constanza Gómez Muñoz, fue la tercera alumna de la presente promoción que obtuvo en el transcurso de su carrera las más altas calificaciones. En el grabado junto a sus padres.



Ricardo Jaña Bravo, acompañado de sus padres recibió de los médicos Ana María Julio, la Jefa de Carrera de Medicina y del director de la Escuela de Medicina, Cristián Salazar su título de médico.



Natalie Chauriye Soto, acompañada de su madre se hizo merecedora a su título profesional en una ceremonia que se efectuó en la sede de esta casa de estudios superiores en nuestra ciudad.

Liberación de neuroquímicos, una alternativa en la búsqueda de la felicidad

Por: Dr. Sergio Eyzaguirre del Campo
Laboratorio de neurociencias Universidad Andrés Bello
Especial para Aconcagua Cultural



Todos buscan la felicidad. Algunos en el dinero, no pocos en la comida, cada vez más personas en el deporte y la actividad física; muchos en las relaciones familiares y afectivas. Caminos que llevan a la misma parte: el cerebro. Porque es ahí donde se genera esa sensación subjetiva de bienestar físico y emocional.

Hace tiempo que los neurocientíficos están investigando qué pasa en este órgano cuando se produce aquello que hace sentir bien o mal a las personas. Uno de esos investigadores es el doctor Richard Davidson, jefe del Laboratory for Affective Neuroscience de la Universidad de Wisconsin en Madison (Estados Unidos) "Él opina que si queremos ser genuinamente felices tenemos que aprender a usar nuestro cerebro, porque es ahí donde se genera la sensación de felicidad y sus estados concomitantes", afirma el doctor Sergio Mora, jefe del Laboratorio de Farmacología del Comportamiento de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile.

Esos sentimientos, dice, son las emociones positivas como el optimismo, la satisfacción y el placer, las que junto a las negativas, como el odio, la rabia y la tristeza, "son respuestas adaptativas que elabora el cerebro", para ayudar a las personas a sobrevivir. "Los estímulos ambientales estimulan a las neuronas y la información se transmite entre ellas gracias a la liberación de sustancias químicas que actúan como neurotransmi-

sores", explica el doctor Mora y agrega: "en definitiva éstos determinan la magnitud de nuestro estado de bienestar, porque producen placer, alivian el dolor o las consecuencias emocionales del estrés, como la ansiedad o la depresión". Por eso, algunas de esas sustancias químicas han sido llamadas "los químicos de la felicidad". E incluso, un par tienen "alias" que las asocian con la emoción que, se supone, ayudan a inducir, como la oxitocina, llamada "la hormona del amor" o la dopamina, conocida como "la molécula de la recompensa".

Neurotransmisores que modifican la conducta humana

Sin embargo, es "el resultado de la interacción entre diversas sustancias químicas lo que determina nuestro estado de ánimo, nuestro humor y nuestras emociones y sentimientos", dice el doctor Mora. Por lo tanto, "no se puede asignar la etiqueta de químico de la felicidad, la confianza o la recompensa a una sola sustancia química".

Dopamina: Es un neurotransmisor que "es el principal mediador de las conductas motivadas hacia la obtención de una recompensa y se libera no solo al obtener ese premio sino también ante la predicción de un posible estímulo", dice el doctor Sergio Mora. Así, la comida, la bebida y el sexo actúan como estímulos naturales, ya que al

predecir la entrega de un premio motivan conductas que al ser realizadas provocan un aumento fisiológico de liberación de dopamina y, con ello, la sensación de placer. "Nuestro comportamiento", explica el investigador de la U. de Chile, "está motivado por la obtención de una recompensa. Cumplir una tarea o alcanzar un objetivo nos provoca placer y mientras mayores son los obstáculos a vencer, mayor será la satisfacción". Sin la dopamina, sentencia, no hay motivación ni recompensa.

Jimmy Stehberg, profesor asociado al Centro de Investigaciones Biomédicas del Departamento de Ciencias Biológicas de la Universidad Andrés Bello, añade que la vía las recompensas es muy importante en el tratamiento de la depresión. Oxitocina: Le dicen "la hormona del amor". El investigador de la U. Andrés Bello explica que es un neurotransmisor producido por la hipófisis que tiene dos funciones principales: provocar las contracciones uterinas durante el parto y mediar en la eyección de leche para la lactancia. Además, la oxitocina también juega un rol importante en el apego madre e hijo: este neurotransmisor se libera cuando la guagua succiona el pecho de la mamá y se transmite al lactante a través de la leche. Además, añade el doctor Mora, sería la responsable de la monogamia humana, "una rareza en la escala zoológica debido a 'la liberación de oxitocina que se produce durante el contacto sexual' con la pareja' apropiada".

Acciones como un abrazo a un ser querido, un beso, una caricia y el sexo activan la producción de esta hormona. Endorfinas: Son transmisores químicos con efectos muy similares a los de una inyección de morfina. Se liberan frente a estímulos dolorosos y actúan como analgésicos endógenos al inhibir la liberación de los neurotransmisores del dolor. También son responsables de la sensación de placer después de satisfacer una necesidad básica, como comer; hacer un ejercicio aeróbico intenso, de la práctica de un deporte, del arte, música, una lectura placentera o la ingesta de chocolate, enumera el doctor Sergio Mora. Luego, cuando hacemos algunas de estas actividades, liberamos endorfinas.

Serotonina: Sus efectos más importantes, explica Jimmy Stehberg, son sobre la motivación. "Los fármacos antidepressivos que inhiben el transporte de serotonina lo hacen para aumentar la transmisión de este neurotransmisor", dice. El doctor Mora añade que "está ampliamente difundido en todo el cerebro y cumple importantes funciones en la regulación de los estados de ánimo, la iniciación del sueño, la temperatura corporal".

Ácido Gamma aminobutírico y su relación con la felicidad

Hacer actividad física al aire libre, practicar yoga o meditación y bailar ayuda a producir este neurotransmisor, lo mismo que consumir alimentos que contienen triptófano, como el plátano, la leche, el chocolate y los aceites de pescado. GABA: es la abreviación con que se conoce el Ácido Gamma Aminobutírico. Su relación con el bienestar o felicidad estaría dada porque tiene un rol modulador en el sistema límbico, disminuyendo así el miedo y la ansiedad. Sin embargo, su función fundamental, es que actúa

inhibiendo la excitación cerebral que produce el glutamato, lo que es fundamental para evitar el envejecimiento prematuro y la muerte de neuronas. Se estima que prácticas como el yoga y la meditación ayudan los mecanismos de liberación de este ácido.

Adrenalina: Se trata de una hormona usualmente relacionada con el estrés y, por lo tanto, con una situación negativa. Sin embargo, explica el doctor Sergio Mora, junto a la noradrenalina cumplen una función muy importante para preparar al cuerpo para enfrentar situaciones de estrés, el que "es positivo cuando el estímulo que lo provoca despierta la atención de la persona y la motiva a desarrollar una conducta positiva". Los juegos y los deportes pueden ser formas controladas de aumentar la producción de esta hormona.

Endocannabinoides: Son moléculas similares a los principios activos del cannabis (marihuana), que se producen de manera natural en el cerebro humano ante estímulos como la ingesta de alimentos grasos, explica el doctor Mora. "Están relacionadas con muchas funciones cerebrales, como la

extinción de la memoria a lo largo del tiempo, en el apetito, en el metabolismo, en la respuestas al estrés, tiene roles en la función inmune e incluso en reproducción y analgesia", añade Jimmy Stehberg. El endocannabinoide más conocido es la anandamida, que actúa sobre la liberación de varios neurotransmisores, entre ellos la, dopamina, la que está involucrada en el circuito de la recompensa. "Como fuentes naturales de anandamida se han identificado al cacao, los erizos de mar y algunas preparaciones de huevos de peces", dice el doctor, Mora.



CARNES KAR

¡Para Carnes...KAR!

Cecinas Los Misioneros



Primeros en sabor



Un gusto para el paladar



La mejor calidad



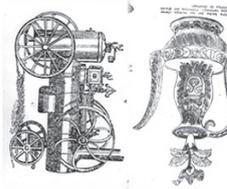
Arturo Prat 130 - San Felipe,
Fono: (34) 291 4259

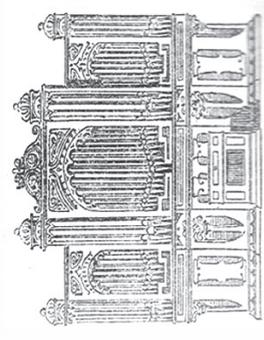
Esmeralda 401 - Los Andes
(34) 240 4909

Raconto









Combate de las Coimas 206, San Felipe
Fono (34) 234 35 19

Esmeralda 505, Los Andes
Fono(34) 234 43 35

La descentralización del país, el mayor desafío para la futura región de Aconcagua



Jaime Amar Amar, químico farmacéutico U. de Chile y empresario.

En el mes de octubre pasado la Comisión Asesora Presidencial en Descentralización y Desarrollo Regional hizo entrega a la Presidenta de la República, un informe que contiene un conjunto de propuestas para descentralizar el país y de esta manera "romper las inequidades territoriales, transferir poder y generar mejor democracia en las comunas y regiones y poner a Chile en la senda de un desarrollo integral". Hoy especialmente para quienes vivimos en regiones tenemos muy claro que el centralismo vigente limita, asfixia el desarrollo y el futuro del país, aspectos que hoy consideramos necesarios para descentralizar el territorio nacional y que fueron considerados por la CONARA en el año 1976, y de esta manera iniciar el proceso de regionalización, el que hoy vuelve a visualizarse con mayor intensidad para generar un desarrollo equitativo y de oportunidades tan esperado por todos los chilenos.

Frente a lo anterior no podemos dejar de considerar que el proceso llevado a cabo desde esa fecha, y sumado a una importante visión descentralizadora construida por los diferentes gobiernos democráticos desde el año 1990 hasta la fecha, no han sido suficientes para que hoy el país pueda iniciar una nueva etapa en su desarrollo económico, social y cultural, con

equidad en el que se considere una mayor participación de la ciudadanía en los asuntos de interés local y regional, es decir que Aconcagua se sienta constructora de su propio destino. No tenemos la menor duda que para materializar un proceso de esta naturaleza que permita lograr un desarrollo social y territorial equilibrado, se necesitan gobiernos regionales con mayores atribuciones, y municipios que se sientan empoderados en su condición de gobiernos comunales.

Al analizar las 10 medidas esenciales que considera la Comisión de Descentralización se pueden visualizar que éstas tienen una clara tendencia de traspasar el poder político y económico desde el nivel central al regional y local a través de la elección directa de intendentes, además del traspaso de competencias, servicios y programas públicos desde los ministerios y organismos centrales a depender de los gobiernos regionales y municipales y la generación de una ley de rentas regionales. Todo esto centrado finalmente en una mayor participación ciudadana. No cabe la menor duda que la mayor complejidad estará en la manera de transitar desde el actual estado hacia las nuevas estructuras administrativas y políticas del país y es en este ámbito donde la generación de la "Región del Aconcagua", merece una

reflexión especial, sin dejar de considerar las directrices que dicha propuesta manifiesta en torno a la Igualdad Horizontal-Territorial, que se traduce en lo siguiente: -ninguna entidad debe ejercer tutela sobre otra-. La Equidad Interterritorial debe contemplar un desarrollo armónico que se suma a la Subsidiaridad Territorial que son aquellas funciones que no puede ser asumidas adecuadamente por el nivel local o regional y deben recaer en la competencia del gobierno central. La Diferenciación entre realidades territoriales diversas a las que se agrega la eficiencia en el uso de recursos y la eficacia en la entrega de los servicios deben contar con la participación ciudadana y la democracia territorial en la toma de decisiones.

Frente a lo anterior, ¿de qué manera Aconcagua asumirá en el corto plazo un rol protagónico en la construcción de su propio destino? Es en este aspecto donde visualizo importantes riegos en la generación de la Región de Aconcagua, nueva región, la que producto de la Región Metropolitana de Valparaíso, estaría muy cercana a su realidad, conformada por las provincias de Quillota, Petorca, Los Andes y San Felipe, asemejándose al nuevo territorio distrital propuesto en la reforma electoral. Como producto de la situación actual nuestro valle para enfrentar con



La materialización del proyecto Aconcagua Región de acuerdo a las normativas de descentralización y desarrollo regional que hoy se han establecido, no permiten a la ciudadanía que la capital de esta nueva región, sea San Felipe. Existe una mayor complejidad territorial a la existente en 1976 cuando se dictaron las políticas implementadas por CONARA, la que subdividió en valle de Aconcagua en las provincias de Petorca, Los Andes y San Felipe. Este es otro de los tantos desafíos.

éxito este proceso, visualizo para esta etapa importantes riesgos en la generación de la región de Aconcagua, los que puedo resumir en los siguientes aspectos:

1.- En primer lugar la carencia de líderes reconocidos y aceptados por los habitantes del valle, que representen una visión atractiva e innovadora de un territorio que tiene muchas oportunidades, donde el proceso de región se ha transformado para sus habitantes como el insumo necesario para el despegue definitivo de Aconcagua.

2.- En segundo término la necesidad de contar con líderes que hayan demostrado sus capacidades de ser constructores del desarrollo de Aconcagua, por la premura del tiempo no nos permite pensar en la formación de nuevos líderes, ya que la defensa del Valle, producto de la cercanía en la generación de la región, será urgente para los próximos meses.

Expongo como ejemplo la situación del embalse para Aconcagua. Hoy vemos que se avanza en el proyecto del embalse de Catemu, el que por los años 2000 y a través de gestiones realizadas por los agricultores y autoridades locales, fuimos capaces de rechazarlo en su oportunidad por no generar ningún beneficio para Aconcagua. Hoy constatamos con mayor asombro la actual postergación de un embalse de cabecera para el río Aconcagua, situación que percibimos con preocupación al conocer su reactivación, la que ha sido informada por autoridades nacionales a través de medios de comunicación masivos

que están planteando que este embalse serviría para el trasvase de agua para el embalse de Los Ángeles, en la provincia de Petorca, que también está en los estudios por parte del MOP para el año 2015. Frente a lo anterior los aconcagüinos tenemos muy claro que por querer ser Región jamás entregaremos como moneda de cambio el patrimonio más preciado que tenemos: el agua, conociendo que necesitamos aumentar la seguridad de regadío y las posibilidades de incorporar nuevas hectáreas a la producción agrícola del Valle de Aconcagua.

3.- La carencia de una organización público – privada es una de las más importantes debilidades que presenta Aconcagua y es en este aspecto donde se visualiza una marcada debilidad en los líderes políticos; parlamentarios, gobernadores y alcaldes, quienes deben ser los catalizadores en la formación de esta organización que represente con fuerza los intereses de los aconcagüinos. Es preocupante la postura que tendrán nuestros parlamentarios en los próximos meses, donde se verán acorralados por las próximas elecciones parlamentarias ya que esta nueva Región del Aconcagua se confundirá con el distrito electoral, y no me cabe la menor duda que producto de lo anterior, tendrán una postura bastante ambigua sobre la región del Aconcagua, para así no dañar el apoyo de su electorado. En virtud de lo anterior sería muy interesante hoy su postura frente a la creación de la Región de Aconcagua, ya que le corresponderá a ellos aprobar el territorio que la conformará, su capital, su estructura

político administrativa y la centralización de varios servicios públicos.

Como conclusión final puedo considerar que la creación de la región del Aconcagua será bastante compleja y necesitará de fuertes liderazgos en la defensa de los intereses de toda una comunidad que desde la regionalización planteada por la CONARA en la década de los años 70, ha luchado por la Región del Aconcagua. Hoy más que nunca se necesita construir y comunicar un proyecto moderno de región que elimine gran parte de las externalidades y ripios negativos que hoy tienen varias regiones del país y que para tales efectos se deberá negociar y consensuar previamente por las comunas que conforman Aconcagua el proyecto de Región que deseamos crear para así llegar a la etapa final de negociación con las provincias de Quillota y Petorca en los acuerdos finales para tomar la decisión de construir con éxito la nueva región que todos deseamos, donde cada una de las provincias que la conformen sientan la Región como su propio territorio, con responsabilidades concordadas previamente; descentralización y desconcentración del poder al interior de la nueva región, y con un rol comunal donde cada uno de los ciudadanos asuma la responsabilidad de trabajar por el éxito de la región, que en síntesis será el hogar donde se consolidará y cristalizará el futuro de las nuevas generaciones de aconcagüinos.

RR AUTOMOTORA PINTO LTDA.

Venta de vehículos nuevos y usados - Financiamiento AMICAR - Servicio Técnico Autorizado - Seguros - Repuestos para todas nuestras marcas - Pintura y desabolladura

Nueva sucursal Los Andes Avda. Santa Teresa 991
Fono: (034) 24,60605 - www.ryrpinto.cl

DERCO center
Autos Nuevos
Autos Usados
Financiamiento
Seguros
Servicio Técnico
Repuestos
R&R PINTO

SUZUKI
RENAULT
AMICAR RENAULT SAMSUNG MOTORS
DERCO center

DERCO RESPALDA Y GARANTIZA
Nuestra sala de ventas en San Felipe Avda. Chacabuco 235 Fono: (034) 2512736 - www.ryrpinto.cl

Turismo y gastronomía de Aconcagua

Escribe: Ernesto De Blasis



Neruda en sus memorias dice que resultaba difícil entender por qué un país pequeño como Chile tenía tantos consulados diseminados en el lejano oriente. La razón principal era la compra de té para satisfacer la costumbre chilena en aquel tiempo de beber este brebaje cuatro veces al día. Teteria Julieta, un nuevo establecimiento gastronómico que se ubica en calle traslaviña esquina Freire, es la nueva alternativa para disfrutar de una variedad de más de 30 tipos de té e infusiones como té verde, rojo, negro, blanco, rooibos, blends y té de flor.

Además este establecimiento ofrece una amplia gama de sabores pensados en sus propias creaciones gourmet sin dejar de lado la calidez de la cocina de antaño.

Esta nueva oferta culinaria viene a satisfacer una necesidad de un público que busca disfrutar de nuevas alternativas en el amplio campo de la cocina internacional que incluye además una fina repostería y una amplia gama de licores internacionales. La elegante decoración inspirada en lo vintage permite a los comensales trasladarse a una romántica época de principios del siglo XX, donde el glamour y la excelente atención hacen de este nuevo espacio la alternativa para disfrutar junto a la familia y a los amigos de momentos inolvidables.



Traslaviña 1386
 Fonodeliveryreservas: 34-2511798
www.neverlandsushibar.cl

Aconcagua Cultural

Somos la revista N°1 en arte y cultura



Centro Ecotomográfico

Ecotomografías: abdominal, transvaginal, ginecológica, obstétrica, renal, pelviana, masculina, mamaria, testicular, tiroidea, vascular periférica

Merced 565 (edificio IST) Depto 403

San Felipe

Fono: 2515757

ESTUDIO JURIDICO

Julio Concha Brito & Asociados

Julio Concha Brito
jconchab@123.cl

Loreto Allendes Marti
loreallendesm@gmail.com

Julio Leon Escudero
julio-leon@123.cl

Horacio Arancibia Reyes
estudiojuridico.arancibia@gmail.com

Fonos: 034-2343343 - 2343344 - 2343345 - Santo Domingo N° 154, San Felipe



Tu fruta snack

Sin Azúcar Sin Colorantes Sin Preservantes



www.pentzke.cl

www.fruitone.cl

Corredora & Ingeniero Asociados

María Eugenia Olgún O.

Rodrigo González V.

90383447

82042386

Merced 731, oficina 5, San Felipe, fono: 34 2505684

Corretaje de propiedades compra, venta, arriendos, administraciones

